



Dedo en el renglón

Firme el dedo en el renglón; los diputados perredistas Juan N. Guerra y Pablo Trejo ratificaron la semana pasada una denuncia penal contra el ex secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz por tráfico de influencias

El eje de la querrela, como recordará usted, apunta a la exención de impuestos obtenida por Banamex tras la operación por la que el Citigroup de Estados Unidos adquirió el 100% de sus acciones en 2001.

La omisión, justificada jurídicamente por las prerrogativas fiscales a las firmas que crucen las acciones en el piso de remates de la Bolsa Mexicana de Valores, alcanza el escándalo de 35 mil millones de pesos, considerando que la venta se pactó en 12 mil 500 millones de dólares, por más que parte se pagó en especie.

De acuerdo con la óptica de los denunciantes, aunque en el papel el ex funcionario se excusó de conocer el asunto ante su superior jerárquico, es decir, el ex presidente Vicente Fox, bajo el argumento de incurrir en un supuesto conflicto de interés, en la práctica no sólo avaló la operación, sino autorizó la inaudita prebenda.

Como recordará usted, tras su renuncia como subgobernador del Banco de México, Gil Díaz fue contratado como director general de Avantel, una firma de telefonía fija en la que participaba como accionista Banamex.

En la telefónica trabajaba también como director jurídico Luis Mancera Arrigunaga, quien durante el regreso de Gil Díaz a la administración pública se desempeñó como procurador fiscal de la Federación, lo que lo colocó en la contraparte a la hora de autorizar la prerrogativa impositiva.

Más aún, de acuerdo con los denunciantes, el hasta hace unas semanas presidente del Servicio de Administración Tributaria (SAT), José María Zubieta Maqueo, quien ocupara el cargo durante la gestión de Gil Díaz, recibía honorarios, emolumentos o salarios de alguna o varias empresas del grupo financiero Banamex-Accival, lo que también lo colocó en ruta hacia el conflicto de interés.

Se diría, pues, que la cama estaba tendida.

El caso es que en la querrela se presume que, a contrapelo de su excusa, el ex funcionario participó en reuniones para preparar la fusión de los bancos

con algunos directivos del Citibank, la razón social original del Citigroup. Las juntas se habrían realizado en Nueva York, actuando como anfitriones por parte del banco Sanford Weill y Charles Prince.

Más aún, según la querrela el ex secretario de Hacienda le dio trámite, gestionó y firmó un oficio marcado con el número 101-1825 de fecha 30 de octubre de 2001, por el cual se emitían y resolvían favorablemente disposiciones que beneficiaban la integración entre el Citigroup y Banamex.

El documento señala a la letra que según la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, se autoriza la fusión de los grupos, subsistiendo como fusionante el Citibank. Más aún, el texto señala, para mayor precisión, que con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito se autoriza la fusión del Banco Nacional de México, Grupo Financiero Banamex, con Citibank México, Grupo Financiero Citibank, en calidad de fusionante, y por la tanto se extingue el primero.

Y si le seguimos, se autoriza la creación de dos sociedades de responsabilidad limitada de capital variable que detentarán las acciones de Banamex USA Bancorp, que a su vez es dueño de California Commerce Bank y de Promotora de Teleinformación y Telecomunicaciones, dueña de las acciones de Avantel y Avantel Servicios Locales.

El documento, a contrapelo de la ley, nunca se publicó en el *Diario Oficial*.

Al fragor del escándalo, Gil Díaz había alegado que Avantel y Banamex eran dos razones sociales distintas, por lo que no había motivo para un conflicto de interés, pese a lo cual se había excusado de participar en el asunto. El problema es que pese a la excusa firmó los documentos, o si lo prefiere lo hizo sin renunciar a ésta.

De acuerdo con la ley, la posibilidad de una acción legal contra el ex funcionario se extinguiría en octubre. Sin embargo, está viva al plantearse la denuncia en fecha previa. El jaque, pues, sigue caliente.

BALANCE GENERAL

Aunque hasta hoy la posibilidad de importar del exterior productos farmacéuticos, de acuerdo con el calendario pactado, alcanza sólo a los cuatro genéricos que se utilizan como antigripales, pese a las amenazas de los laboratorios multinacionales ninguno de ellos ha iniciado su salida del país. La man-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.11.2008	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

zana de la discordia, como usted sabe, es la eliminación del requisito de planta, es decir, que parte de la producción se realice en el país.

El caso es que los más importantes están sembrando nuevas apuestas en el país, en un escenario que hacia 2010 la frontera se abrirá de par en par.

AVIACSA, EN LA LONA

En lo que constituye, tal vez, la puntilla para la firma aérea, el Banco Nacional de Comercio Exterior le negó a Aviacsa la posibilidad de un préstamo, bajo el argumento simple de que no califica.

Dicho con todas las letras, no tiene capacidad financiera para garantizar los pagos. Así de fácil.

MEXICANA, SUPERLÍDER

Pues ahora resulta que al fragor de la crisis Mexicana de Aviación le comió el mandado a Aeroméxico como la líder en la industria. De acuerdo con datos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, la primera transportó más pasajeros que la segunda entre enero y septiembre pasados. La distancia entre las dos es de 13%. Estamos hablando de 8 millones 613 mil 725 clientes, contra 7 millones 614 mil 806.

Más aún, en vuelos internacionales la firma propiedad del Grupo Posadas desplazó hasta el tercer lugar a su rival. El segundo lo ocupa American Airlines.

La distancia entre ésta y Mexicana es de 79%, lo que representa una ventaja de un millón 600 mil pa-

sajeros. Dicho con todos los números, la primera alcanzó 3 millones 612 mil 796; la segunda 2 millones 66 mil 162, y la tercera un millón 814 mil 525.

REAPARECE ZEDILLO

La figura estelar en el marco de la conmemoración del vigésimo aniversario del Instituto de las Américas con sede en San Diego será el ex presidente Ernesto Zedillo. El programa habla de una conferencia magistral.

Integrado en el marco de la Universidad de San Diego, el organismo lo preside el empresario Gastón Lucken, actuando como presidente ejecutivo el ex embajador de Estados Unidos en México, Jeffrey Davidow. En septiembre de 2001 el instituto designó a Zedillo como "hombre del año".

